
Reseña de *Los grupos nativos del septentrión novohispano ante la Independencia de México, 1810-1847*, de Martha Ortega Soto, Danna Levin Rojo y María Estela Báez-Villaseñor (coordinadoras). México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, 265 pp. (ISBN: 978-607-477-352-1)

Susan Deeds

**Electronic version**URL: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/934>

DOI: 10.4000/corpusarchivos.934

ISSN: 1853-8037

Publisher

Diego Escolar

Electronic reference

Susan Deeds, « Reseña de *Los grupos nativos del septentrión novohispano ante la Independencia de México, 1810-1847*, de Martha Ortega Soto, Danna Levin Rojo y María Estela Báez-Villaseñor (coordinadoras). México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, 265 pp. (ISBN: 978-607-477-352-1) », *Corpus* [En línea], Vol 1, No 1 | 2011, Publicado el 30 junio 2011, consultado el 02 mayo 2019. URL : <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/934> ; DOI : 10.4000/corpusarchivos.934

This text was automatically generated on 2 May 2019.

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

Reseña de Los grupos nativos del septentrión novohispano ante la Independencia de México, 1810-1847, de Martha Ortega Soto, Danna Levin Rojo y María Estela Báez-Villaseñor (coordinadoras). México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, 265 pp. (ISBN: 978-607-477-352-1)

Susan Deeds

- 1 Este libro representa un esfuerzo sumamente valioso, que empieza a llenar un vacío historiográfico sobre la historia del norte de México en su transición del período colonial al independiente. Fruto de la colaboración entre cuatro historiadores mexicanos, un español, una estadounidense y una argentina, la obra nos proporciona una vista panorámica de cómo experimentaron este proceso de transformación varios grupos indígenas del norte con ensayos sobre Baja California, Coahuila, Tejas, Nuevo México, Sonora y Chihuahua. El septentrión abarcó una diversidad cultural y ecológica muy amplia, desde grupos sedentarios hasta nómadas; sus diversas formas de organización

socioeconómica influyeron pro-fundamente en la manera en que enfrentaron la modificación del sistema político. Los artículos se refieren, sobre todo, a los efectos que dichos cambios determinaron en la situación jurídica de los indios y en la tenencia o preservación de sus tierras y territorios ancestrales.

- 2 Los variados trabajos nos muestran que el proceso que resultó en un México soberano no ocasionó revueltas indígenas en el norte a favor de la independencia. Sin embargo, esto no quiere decir que los indígenas hayan sido pasivos a la hora de defender lo suyo. En los casos de los indios más sedentarios, los ensayos revelan que las raíces de los cambios de la primera mitad del siglo XIX se pueden encontrar en el período de las reformas borbónicas, por ejemplo, en el impacto que tuvo la expulsión de los jesuitas, los intentos de secularizar la administración de las misiones y la decadencia del régimen misional, así como los ataques dirigidos contra la organización corporativa de los pueblos, los cuales estimularon la apropiación de tierras indígenas por foráneos. Señalan también cómo las tendencias demográficas a largo plazo modificaron las relaciones interétnicas y dieron lugar a alianzas extra-comunales. Los ópatas de Sonora y los pueblos de Nuevo México, por ejemplo, forjaron alianzas para combatir a algunos grupos “guerreros” como los apaches, lo que a largo plazo determinó que sus tierras fueran más vulnerables a la apropiación por los no-indígenas.
- 3 Indudablemente, tales cambios, que tuvieron sus raíces en las últimas décadas de la colonia, se aceleraron con la independencia de México. Si bien las nuevas constituciones extendieron los derechos de ciudadanía a todos —es decir, ofrecieron la igualdad jurídica sin distinción a casta o raza— esto quedó limitado al papel y no se reflejó en la vida cotidiana. Salvador Bernabéu Albert nos demuestra cómo los debates sostenidos en las Cortes de Cádiz sobre la capacidad indígena de participar en la vida cívica fueron los precursores liberales del otorgamiento de dichos derechos de ciudadanía plasmados en las posteriores constituciones mexicanas. Como nos explica Sara Orтели en su artículo sobre los apaches de Chihuahua, esta situación jurídica no fue concedida a todos los indios. Ella expone con detalle una verdad desnuda: el largo proceso de clasificación de los grupos belicosos —apaches y otros— como bárbaros e inhumanos, incapaces de redención y asimilación, lo que finalmente justificó su exterminio. Llama la atención que todo este proceso ideológico fue muy similar a los debates sobre la naturaleza de los indios discutida por los teólogos y juristas del siglo XVI. Una aportación importante del ensayo de Bernabéu relacionada con la naturaleza de los indios es su explicación del cuestionario “etnográfico” que generaron los diputados de las Cortes de Cádiz en su intento de substanciar sus ideas de igualdad. El interrogatorio está integrado en un anexo de su artículo y el autor nos advierte que las respuestas recogidas constituyen una fuente importante que ha sido poco utilizada por los historiadores.
- 4 Como sabemos, aun para los indígenas asentados en pueblos la igualdad jurídica no necesariamente significó igualdad social o política en la práctica. Y, peor aún para estos grupos, fue el hecho de que este planteamiento vino acompañado de otro principio liberal —el impulso a la propiedad privada— que constituyó un asalto a los terrenos comunales, a los pastos y bosques que antes eran explotados en común y que llevó a la desestructuración de la solidaridad corporativa o étnica de los grupos indígenas. Sin embargo, estos cambios legales provocaron resultados desiguales en términos de etnicidad y de tenencia de la tierra, los cuales se pueden explicar, en parte, por factores demográficos. Esto nos queda claro con el ensayo que Lucila León Velazco nos ofrece sobre grupos indígenas de la Baja California, quienes sufrieron la pérdida de sus tierras a

la par que las misiones se deterioraron debido a las epidemias, los cambios de administración y los obstáculos ambientales. Ellos resistieron a través del empleo de “las armas de los débiles”, como las denominó James C. Scott, entre las que se encontraban la fuga o los actos individuales agresivos. Su investigación se basa, en parte, en fuentes judiciales a través de las cuales retrata incidentes de resistencia como el caso de Bárbara Gandiaga, quien mató al padre misionero de su pueblo. Cabe mencionar que el relato de esta historia nos ofrece el único ejemplo de análisis de género en este volumen.

- 5 En otros casos los resultados no fueron tan desastrosos. Por ejemplo, los ópatas se integraron como parte de una sociedad mestiza de agricultores y ganaderos, mientras varios de los pueblos de Nuevo México lograron aprovechar los cambios jurídicos para conservar sus tierras. Danna Levin nos pinta un cuadro de los cambios demográficos en Nuevo México a lo largo del período colonial y demuestra el predominio de la población no indígena ya por 1820. Analiza, también, la alianza de los pueblos con los hispano-mestizos en la defensa de sus comunidades frente a los indios enemigos. Nos dibuja la trayectoria de tres comunidades de indios pueblos para explicar cómo en dos de ellas, después de perder terrenos en el período del dominio del gobierno mexicano, lograron recuperar una parte gracias a algunas decisiones jurídicas en los tribunales norteamericanos, aunque lo hicieron basándose en títulos falsificados.
- 6 Para los ópatas —los auxiliares de Sonora que ayudaron a los españoles en sus campañas en contra de los indios recalcitrantes— José Refugio de la Torre Curiel analiza la complejidad de su historia y nos detalla cómo ellos, con el intento explícito de reforzar su acceso a re-cursos, forjaron un nuevo “común” o base comunal que incorporó diversos grupos étnicos o sociales. De manera semejante, Cynthia Radding traza las experiencias de los yaquis y los tohono o’odham durante el período de transición y nos muestra las diversas tácticas seguidas por ellos —levantamientos, reclamos de sus cabildos y alianzas con las familias poderosas de Sonora— que emplearon para resistir la privatización de sus tierras y conservar espacios de autonomía.
- 7 En su artículo sobre los indios de Coahuila-Texas, María Estela Báez Villaseñor nos proporciona una vista panorámica de las relaciones heterogéneas de diversos grupos de las llanuras y praderas (incluyendo comanches, apaches, caddos, wichitas, karankawas) con las autoridades coloniales, mexicanas, tejanas y estadounidenses a lo largo del tiempo. La gran mayoría de estos grupos enfrentaron a los invasores con una feroz resistencia, pero de todas maneras no lograron prevalecer. Los que persistieron, según nos muestra Sara Orтели en el caso de los apaches, sufrieron “un largo periplo de exclusión.”
- 8 En su mayoría, los artículos hacen uso creativo de una gama de fuentes primarias y secundarias para ilustrar el papel activo, si no revolucionario, que jugaron los distintos grupos nortños en la transición del imperio español al Estado mexicano y, en algunos casos, al gobierno estadounidense. Los ensayos representan una tendencia contundente en la historiografía que intenta explicar las relaciones entre los grupos nativos y los no indígenas a través de un entendimiento profundo de las culturas indígenas. El libro es una contribución enormemente valiosa al cuerpo de estudios sobre las contiendas, como así también sobre los lazos entre grupos étnicos en el gran norte de México¹.
- 9 Por último, y más trascendente aún, cabe señalar que *Los grupos nativos del septentrión novohispano ante la Independencia de México, 1810-1847* representa un avance crucial e innovador en la historiografía del septentrión, que en general ha dejado de lado el período que va de 1810 a 1847, especialmente con respecto a los grupos nativos. El

volumen nos brinda una nueva y rica apreciación de ese momento en varias regiones del Norte.

NOTES

1. Se suma así a las filas de otras aportaciones a esta historia fronteriza, novedosas y sobresalientes, entre las que pueden ser mencionadas Julianna Barr, *Peace Came in the Form of a Woman: Indians and Spaniards in the Texas Borderlands*, University of North Carolina Press, 2007; Pekka Hämäläinen, *El imperio comanche*, Ediciones Península, 2011, traducción de *The Comanche Empire*, Yale University Press, 2008 y Brian De-Lay, *War of a Thousand Deserts: Indian Raids and the U.S.-Mexican War*, Yale University Press, 2009.

AUTHOR

SUSAN DEEDS

Northern Arizona University.

Correo Electrónico: susan.deeds@nau.edu